

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

27828 ORDEN 361/90019/1983, de 5 de octubre, por la que se publica el programa por el que han de regirse las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, dispongo:

Artículo 1.º Se aprueban los programas por los que han de regirse las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra, que se publican como anexo a la presente Orden.

Art. 2.º Los nuevos programas se exigirán en la próxima convocatoria para ingreso en dicho Cuerpo, que será anunciada oportunamente.

Art. 3.º A partir de la fecha quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo preceptuado en esta Orden ministerial.

Madrid, 5 de octubre de 1983.

SERRA SERRA

Programa para la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Jurídicos

1.1 DERECHO CIVIL

1.1.1 Primera parte

Tema 1.—El Derecho civil: concepto e instituciones que comprende. El Código Civil español: historia, estructura y elementos que lo conforman. Disposiciones modificativas.

Tema 2.—Los Derechos Forales. Examen de las Compilaciones de Derecho Civil de Alava y Vizcaya, Cataluña, Baleares, Galicia, Aragón y Navarra: Estructura y contenido.

Tema 3.—Las fuentes del Derecho. Ley, costumbre, principios generales del Derecho. Valor de la Jurisprudencia. Las sentencias del Tribunal Constitucional y su carácter vinculante para los Tribunales. La doctrina científica.

Tema 4.—Eficacia de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de Derecho. Nulidad. Fraude a la ley. Ejercicio de los derechos y sus límites. El abuso de derecho. Renuncia.

Tema 5.—Aplicación e interpretación de las normas jurídicas. Las lagunas legales y la analogía. Eficacia de las normas en el tiempo. Comienzo de su vigencia. Derogación. La irretroactividad de las leyes. Derecho transitorio.

Tema 6.—La relación jurídica. La titularidad y el derecho subjetivo. Categorías. Situaciones jurídicas secundarias e interinas. Adquisición, modificación, transmisión y extinción.

Tema 7.—El sujeto de la relación jurídica. Persona y personalidad. El nacimiento de la persona individual. Protección jurídica del concebido y no nacido. Extinción de la personalidad. Premoriencia y comoriencia. El nombre. El domicilio.

Tema 8.—Capacidad de la persona individual: capacidad jurídica y capacidad de obrar. Incapacidad y prohibiciones. Circunstancias modificativas de la capacidad. Edad, enfermedad, prodigalidad, interdicción civil, concurso y quiebra.

Tema 9.—La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros. La vecindad civil.

Tema 10.—La ausencia. Defensa del desaparecido. Declaración de ausencia. Declaración de fallecimientos. El Registro Civil. Organización, hechos registrables y clases de asientos. Prueba de estado civil.

Tema 11.—La persona jurídica: su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Asociaciones y fundaciones. Su régimen jurídico.

Tema 12.—El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad y los vicios del consentimiento. La simulación. El objeto y la forma del negocio jurídico. La causa. Elementos naturales.

Tema 13.—El negocio jurídico (continuación). Elementos accidentales: la condición, el término y el modo. Clasificación de los negocios jurídicos. La representación en el negocio jurídico. Representación legal y voluntaria. La ratificación. Autocontratación.

Tema 14.—Prueba de los hechos y los actos jurídicos. Docu-

mentos públicos y privados. La confesión. Las presunciones. Otros medios de prueba.

Tema 15.—El Derecho de Familia: naturaleza y caracteres. El matrimonio: naturaleza y fines. Requisitos, forma e inscripciones del matrimonio. Derechos y deberes de los cónyuges. Nulidad, separación y disolución del matrimonio: el divorcio.

Tema 16.—El régimen económico del matrimonio: los distintos sistemas. El Derecho español: disposiciones generales. Capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio.

Tema 17.—La sociedad de gananciales: concepto y naturaleza. Nacimiento. Bienes privativos y comunes. Cargas y obligaciones de la sociedad. Administración de la sociedad de gananciales. Disolución y liquidación.

Tema 18.—Régimen de participación: concepto, administración y extinción. Régimen de separación de bienes: concepto, derechos y obligaciones de los cónyuges, extinción.

Tema 19.—La filiación: evolución histórica y regulación actual. Efectos de la filiación. Acciones relativas a la filiación. Deuda alimenticia entre parientes.

Tema 20.—Las relaciones paternofiliales: sistemas de regulación. La patria potestad. Elementos personales. Efectos personales y patrimoniales. Representación legal de los hijos; bienes de los hijos y su administración. El peculio del menor no emancipado. Extinción de la patria potestad.

Tema 21.—La mayor edad, la emancipación: clases, requisitos y efectos. La adopción: clases, requisitos, efectos, extinción.

Tema 22.—La tutela. Personas sujetas a tutela. Clases. El tutor, el protutor y el Consejo de Familia.

Tema 23.—La sucesión mortis causa. Concepto, fundamento y clases. La herencia: concepto. Heredero y legatario: diferencias. «Heres ex re certa» y legatario de parte alicuota. El derecho hereditario. Concepto y elementos. Situaciones en que puede encontrarse la herencia: la herencia yacente.

Tema 24.—Sucesión testamentaria. Concepto y fundamento. El testamento. Noción y caracteres. Solemnidades generales. Capacidad para testar. Capacidad, prohibiciones e indignidad para suceder.

Tema 25.—Clases de testamentos. Testamento ológrafo. Testamento abierto y testamentos abiertos especiales. Testamento cerrado. Testamento militar, marítimo y hecho en país extranjero. Interpretación del testamento. Revocación e ineficacia de los testamentos.

Tema 26.—Institución de heredero. Forma de designación. Modalidades. El derecho de acceder. Las instituciones hereditarias. Concepto y clases. Sustitución vulgar, pupilar y ejemplar. Sustitución fideicomisaria. El llamado fideicomiso de residuo.

Tema 27.—La legítima. Concepto. Fijación de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima. Legítima de los ascendientes y descendientes. El derecho de reversión. Derechos del cónyuge viudo.

Tema 28.—La mejora. Concepto y clases. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas; delegación. Promesas de mejorar y de no mejorar. Gravámenes sobre la mejora. Revocación. Desheredación y preterición.

Tema 29.—Legados. Concepto. Aceptación, adquisición y renuncia del legado. Facultades del legatario. Clases de legados. Orden de prelación entre legatarios. Extinción del legado. El prelegado.

Tema 30.—El albaceazgo: su naturaleza. Clases de albaceas. Capacidad y prohibiciones. Obligaciones, plazo y extinción del albaceazgo. El contador partidor y figuras afines. El Registro de actos de última voluntad.

Tema 31.—Sucesión intestada. Apertura de esta sucesión. El parentesco. Derecho de representación. Orden de llamamiento.

Tema 32.—Reservas. Concepto y clases. Reserva ordinaria: personas obligadas a reservar, bienes reservables y beneficiarios de la reserva. Efectos: enajenación de los bienes; extinción de la reserva. Reserva lineal: estudio del artículo 811.

Tema 33.—Precauciones procedentes cuando la viuda queda encinta. Aceptación y repudiación de la herencia. Clases de aceptación. Capacidad para aceptar y repudiar. Forma y efectos. El beneficio de inventario y el derecho de deliberar.

Tema 34.—Partición de la herencia. Clases y operaciones que comprende. La colación. La sucesión contractual: sus manifestaciones.

1.1.2 Segunda parte

Tema 1.—Las cosas. Clases. Bienes muebles e inmuebles: distinción entre fincas rústicas y urbanas. Bienes de dominio público y de propiedad privada. Frutos. El patrimonio.

Tema 2.—El derecho real: concepto y caracteres. Diferencias con los derechos de obligación. Sistemas de «numerus clausus»

y de libre creación de derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales.

Tema 3.—El derecho de propiedad. Fundamento. Concepto legal del dominio. Contenido o facultades del dominio. Limitaciones del dominio. Las prohibiciones de disponer. Acciones que protegen el dominio. Especial referencia a la acción reivindicatoria.

Tema 4.—Modos de adquirir el dominio. Título y modo. Ocupación tradición y accesión.

Tema 5.—La usucapación. Modos de perder el dominio. El abandono. Adquisiciones «a non domino». La prescripción extintiva. La prescripción de las acciones. La caducidad.

Tema 6.—La posesión. Concepto y clases. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. Efectos de la posesión. La posesión de bienes muebles.

Tema 7.—La comunidad de bienes y derechos. Comunidades especiales. La copropiedad: concepto y régimen. La propiedad horizontal.

Tema 8.—El usufructo. Contenido: derechos y obligaciones del usufructuario. Constitución, transmisiones y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación.

Tema 9.—Derecho real de servidumbre. Concepto y clases. Contenido: adquisición, modificación y extinción. Servidumbres legales y servidumbres voluntarias.

Tema 10.—Derechos reales de garantía. La hipoteca. Concepto, caracteres y clases. Cosas y derechos susceptibles y no susceptibles de hipoteca. Extensión de la hipoteca. Protección. Extinción.

Tema 11.—La prenda: constitución, contenido y extinción. El derecho de anticresis. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento.

Tema 12.—Derecho registral inmobiliario. Sistemas registrales: el sistema español. Los principios hipotecarios.

Tema 13.—El Registro de la Propiedad. Derechos objeto de inscripción en el Registro. Títulos inscribibles. Asientos que se practican en el Registro.

Tema 14.—La obligación. Concepto y elementos. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales. Clases de obligaciones: de dar, de hacer y de no hacer, específicas y genéricas, unilaterales y recíprocas.

Tema 15.—Obligaciones puras, condicionales y a plazo. Obligaciones únicas y múltiples; mancomunadas y solidarias; divisibles e indivisibles, con cláusula penal.

Tema 16.—Cumplimiento normal de las obligaciones. El pago: formas especiales de pago. Pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. Compensación y novación.

Tema 17.—Cumplimiento anormal de las obligaciones. Incumplimiento: mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Resarcimiento de daños y perjuicios.

Tema 18.—Protección y garantía del crédito. Teoría de la acción subrogatoria. La acción revocatoria o pauliana. El concurso de acreedores. Concepto, clases y efectos. Clasificación y prelación de créditos.

Tema 19.—El contrato. Concepto. Capacidad, consentimiento. Objeto, causas y forma. Perfección y consumación del contrato.

Tema 20.—La interpretación de los contratos. Estipulaciones en favor de tercero. El contrato preparatorio y la opción. Contratos de adhesión.

Tema 21.—Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad. La confirmación de los contratos. La resolución. Irrevocabilidad y sus excepciones. Alteración de las cláusulas del contrato.

Tema 22.—La donación: su naturaleza. Clases. Elementos. Perfección. Efectos. Revocación y reducción de la donación.

Tema 23.—El contrato de compraventa. Naturaleza. Elementos. Obligaciones del vendedor. Evicción y saneamiento. Obligaciones del comprador. Compraventas especiales.

Tema 24.—El retracto convencional: condiciones y efectos. Retracto legal: clases. Contratos de permuta y cesión.

Tema 25.—Contrato de arrendamiento. Concepto y clases. El arrendamiento de cosas: su régimen en el Código Civil. Arrendamientos rústicos: legislación especial; exposición de las normas fundamentales. La aparcería agraria.

Tema 26.—Arrendamientos urbanos en la legislación especial. Ambito de aplicación. La prórroga forzosa y sus excepciones. La renta y su revisión. Tanto y retracto. Cesión y extinción del arrendamiento. Subarriendo.

Tema 27.—Arrendamientos de servicios y de obra: diferencias. Contratos de sociedad. Concepto, constitución y clases. Contenido. Extinción.

Tema 28.—Contrato de mandato: concepto y caracteres. Constitución, contenido y extinción. Contrato de préstamo: clases. El comodato. El precario. El mutuo. Los préstamos usurarios.

Tema 29.—Contrato de depósito. Naturaleza y clases. Idea del secuestro. Contrato de hospedaje. Contratos aleatorios. Seguro, juego y apuesta. Contrato de renta vitalicia. La transacción y el compromiso.

Tema 30.—El contrato de fianza. Su naturaleza, clases y extensión. Efectos de la fianza entre el fiador y el acreedor, entre el deudor y el fiador y entre cofiadores. Extinción de la fianza.

Tema 31.—Los cuasicontratos. Concepto y clases. La gestión de negocios ajenos. El cobro de lo indebido. Obligaciones nacidas de la culpa extracontractual o aquilina. El daño moral.

1.2 DERECHO PENAL

1.2.1 Parte general

Tema 1.—Concepto del Derecho Penal. Su naturaleza y contenido. Derecho Penal Común y Especial. Derecho Penal Normal y de Excepción. Relación del Derecho Penal con las demás ramas del Derecho y distinción respecto de los otros Derechos sancionadores, en especial del llamado Derecho Penal Administrativo.

Tema 2.—Ciencias auxiliares del Derecho Penal. Criminología: Fenomenología y Etiología criminal; Antropología criminal: principales posturas dentro de este campo; Psicología criminal: el psicoanálisis y las nuevas escuelas; Sociología criminal; Criminalística y Penología. Objeto de la Criminología. Sistema y métodos de la misma. Otras ciencias auxiliares del Derecho Penal: Medicina legal, Psiquiatría, Psicología y Química forense y Estadística criminal.

Tema 3.—Las Escuelas Penales: características fundamentales y representantes de la Escuela Clásica, Correccionalista, Positiva y Sociológica. Las modernas corrientes. Breve exposición de la ciencia penal española.

Tema 4.—La codificación del Derecho Penal. Antecedentes: la obra de Beccaria y Howard. Estado de la legislación criminal española a comienzos del siglo XIX. Códigos Penales españoles promulgados en el siglo XIX (1822, 1848, 1850, 1870 y Carlista de 1875): sintética exposición de las circunstancias históricas y principios inspiradores de cada uno.

Tema 5.—Códigos Penales españoles del siglo XX: sintética exposición de sus circunstancias históricas y de los principios que los inspiraron. El Código Penal vigente: estructura, contenido y principios que lo informan. Leyes que lo han modificado y que lo complementan. Legislación Penal Especial.

Tema 6.—La teoría de las fuentes del Derecho Penal. El principio de legalidad: su evolución histórica y su fundamento. Su consagración en el Derecho español. La interpretación de las leyes penales. La analogía. Los conflictos aparentes de leyes penales y modos de resolverlos. Las demás fuentes del Derecho Penal.

Tema 7.—La ley penal en el tiempo: vigencia y derogación. El principio de irretroactividad. Los llamadas de la retroactividad de la ley más favorable y las llamadas leyes intermedias y temporales. Bandos de autoridades militares. Retroactividad y prescripción.

Tema 8.—La ley penal en el espacio. Criterios de la doctrina en este punto. El principio de territorialidad como regla general: ámbito de aplicación en la legislación española. Excepciones al principio: principio de personalidad y supuestos en que se aplica; el principio real o de defensa y su reflejo en la legislación española; el principio de universalidad. La extradición: fuentes y principios. Legislación española. La extradición en el Derecho militar.

Tema 9.—Concepto de delito: nociones filosóficas, sociológicas y jurídicas del delito. Concepto del delito en el Derecho Penal español. Clasificaciones de los delitos.

Tema 10.—El delito como acción: concepto causal y final de la acción. Sujetos de la acción. Formas de la manifestación de voluntad: acción, omisión y comisión por omisión. La relación de causalidad. El resultado. Tiempo y lugar del delito.

Tema 11.—El delito como acción antijurídica: la antijuridicidad penal, sus clases y contenido, antijuridicidad formal y material. Los elementos subjetivos del injusto. La tipicidad: evolución de la teoría del tipo. El valor funcional de la tipicidad y sus conexiones con la antijuridicidad. Las condiciones objetivas de punibilidad y su diferencia con las de procedibilidad. Análisis de la legislación española en torno a las anteriores cuestiones.

Tema 12.—El delito como acción culpable: el concepto psicológico y el concepto normativo de la culpabilidad. Cuestiones terminológicas: imputabilidad, culpabilidad y responsabilidad. La base filosófica de la responsabilidad penal y posiciones de las doctrinas en torno a ella. La culpabilidad en el Derecho Penal español.

Tema 13.—El dolo: concepto, estructura y clases, con especial referencia al dolo eventual. El dolo en la legislación y jurisprudencia española. La ignorancia y el error como causas excluyentes del dolo: sus clases y tratamiento jurídico en la doctrina y legislación patrias.

Tema 14.—La culpa: concepto y doctrina sobre su fundamento y naturaleza. Clases de culpa. Formas mixtas de culpabilidad: a) Dolo y culpa, b) Concurso de resultados. c) Compensación de culpas. Legislación española en torno a la culpa. El delito preterintencional y su tratamiento en el Código Penal y jurisprudencia. El caso fortuito.

Tema 15.—Las llamadas circunstancias eximentes en el Código Penal español. Criterios doctrinales para su clasificación. La legítima defensa: naturaleza y fundamentos doctrinales. Bienes jurídicos defendibles. Requisitos legales. La legítima defensa putativa y la legítima defensa incompleta.

Tema 16.—El consentimiento del ofendido y sus problemas en la legislación penal española. El ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes como causa de justificación. Ejercicio

legítimo de oficio o cargo. Formas incompletas o atenuatorias de estas eximentes: el exceso.

Tema 17.—El estado de necesidad; su concepto y fundamentos. Naturaleza jurídica de la eximente según el valor de los bienes en conflicto. Requisitos legales del estado de necesidad. El estado de necesidad putativo. La eximente incompleta del estado de necesidad y breve referencia al turno fálico.

Tema 18.—Causas de inculpabilidad. La inexigibilidad de otra conducta como causa genérica de inculpabilidad. La obediencia debida; su naturaleza y requisitos en la doctrina y jurisprudencia. La fuerza irresistible y el miedo insuperable; naturaleza respectiva y elementos. Las formas incompletas o atenuatorias de estas eximentes.

Tema 19.—La enfermedad mental; su tratamiento en el Código Penal. Decisiones jurisprudenciales sobre sus requisitos como eximente. El trastorno mental transitorio y la atenuante de enajenación mental incompleta. La menor edad y la circunstancia tercera del artículo 8 del Código Penal como causas de inimputabilidad y de atenuación; su tratamiento en el Código Penal.

Tema 20.—La embriaguez; sus clases. Condiciones y efectos de la embriaguez como eximente y atenuante en nuestro Derecho positivo y en las declaraciones jurisprudenciales. El alcoholismo y las toxicomanías; su tratamiento penal. La cuestión de la «acciones liberae in causa».

Tema 21.—El delito como acción punible; la punibilidad y su naturaleza. Causas de exclusión de la pena. Su clasificación. Las llamadas inmunitades: a) De Derecho público interno. b) De Derecho Internacional. Las excusas absolutorias; concepto y supuestos en la legislación española. La ausencia de condiciones objetivas de perseguibilidad.

Tema 22.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Naturaleza. Clasificación. Elementos constitutivos del delito y circunstancias accidentales. Inherencia, culpabilidad y comunicabilidad. Atenuantes; sus clases. Atenuantes específicas y atenuantes por analogía; análisis respectivo de las mismas a la luz de la legislación y jurisprudencia españolas.

Tema 23.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal: agravantes. Enumeración y clasificación. Causas de agravación por determinar una mayor antijuridicidad: a) Por la técnica de comisión del delito. b) Por el tiempo en que se comete. c) Por el lugar. d) Por la mayor gravedad del resultado, con especial referencia al ensañamiento; análisis de las distintas agravantes incluídas, respectivamente, en cada uno de estos grupos a la luz de la legislación y jurisprudencia españolas.

Tema 24.—Causas de agravación por concurrir una mayor culpabilidad: a) Premeditación. b) Precio, recompensa o promesa. c) Reincidencias. Delinquentes habituales y profesionales. Registro de Antecedentes Penales y procedimiento de identificación. Rehabilitación. Prescripción de reincidencias. Circunstancia mixta de parentesco.

Tema 25.—La vida del delito. La fase interna. La fase externa: actos preparatorios. Las llamadas formas de resolución manifestada: conspiración, proposición y provocación. La apología y los «agentes provocadores». La ejecución imperfecta y sus clases: tentativa, tentativa inidónea, delito imposible. Frustración. El desistimiento. Delito consumado y agotado.

Tema 26.—Participación en el delito: el problema de la participación en general. Estudio razonado de los requisitos comunes a todas las formas de participación. Cuestiones que suscitan las eventuales discordias de voluntad entre los partícipes. La llamada comunicabilidad de las circunstancias modificativas.

Tema 27.—Participación en el delito (continuación). Autores del delito: estudio razonado de la autoría directa, por fuerza o por inducción y por cooperación necesaria. Autoría de los delitos de imprenta. Cómplices: notas diferenciales con los cooperadores necesarios, inductores y encubridores. Encubridores: el problema de la autonomía del encubrimiento. Posición del Código Penal en este punto.

Tema 28.—Formas de aparición del delito: unidad de delito. El delito continuado. El delito masa y el delito permanente. El delito de hábito y el delito complejo. Pluralidad de delitos. El concurso real y el concurso ideal; características diferenciales y tratamiento punitivo.

Tema 29.—La pena. Concepto, fundamento y fines. Clases, duración y efectos en la legislación española. Las medidas de seguridad; su fundamento. Examen de las mismas en la legislación española.

Tema 30.—La aplicación de la pena según el Código Penal vigente. La individualización legal: a) La pena abstracta. b) Escalas graduales; determinación de los grados superior e inferior de la pena abstracta. c) Extremos a que atiende el Código en la determinación de la pena: reglas generales y excepciones. La individualización judicial.

Tema 31.—La aplicación de las penas según el Código Penal vigente (continuación). Reglas para el caso de concurso de delitos, unidad de acción y pluralidad de delitos; pluralidad de acciones y delitos. Concurso de leyes: examen del artículo 68 del Código Penal. Los modernos sistemas de la determinación de la pena: la sentencia indeterminada y las penas paralelas. El problema de la pena de muerte.

Tema 32.—La ejecución de las penas; disposiciones generales. Ejecución administrativa y ejecución judicial; referencia al Juez de vigilancia. La condena condicional. La libertad condicional.

La redención de penas por el trabajo. El problema de las penas cortas de prisión; posibles soluciones propuestas para sustituirlas.

Tema 33.—Responsabilidad civil derivada del delito o falta según el Código Penal. Extremos que comprende. Las costas procesales. Pluralidad de responsables. Responsabilidad de los que participan por título lucrativo en los efectos de un delito o falta. Responsabilidad civil de personas no responsables criminalmente. Responsabilidad civil específica en algunos delitos.

Tema 34.—La responsabilidad en el ámbito de los daños causados por culpa o caso fortuito. La responsabilidad objetiva en el ámbito de la circulación; su alcance y su aseguramiento. Seguro internacional y seguro obligatorio. Fondo Nacional de Garantía. Legislación española.

Tema 35.—Extinción de la responsabilidad derivada del delito o falta según el Código Penal. Extinción de la responsabilidad criminal: muerte del reo. Prescripción del delito y de la pena. Interrupción de la prescripción. Derecho de gracia. El perdón del ofendido. Extinción de la responsabilidad civil. Legislación española.

1.2.2 Parte especial

Tema 1.—La llamada parte especial del Derecho Penal. Sistemas científicos. Sistemas legislativos. Delitos contra la Seguridad Exterior del Estado; características esenciales de los mismos. Exposición sistemática de los delitos de traición.

Tema 2.—Delitos contra la Seguridad Exterior del Estado (continuación). Exposición sistemática de los delitos que comprometen la paz e independencia del Estado. Delitos contra el Derecho de Gentes, con especial examen del genocidio. Delitos de piratería.

Tema 3.—Delitos contra la Seguridad Interior del Estado: caracteres esenciales y clases. Delitos contra el Jefe del Estado y su sucesor. Delitos contra los altos organismos de la Nación. Delitos contra la forma de gobierno.

Tema 4.—Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las leyes; caracteres esenciales y clases. Delitos cometidos por los particulares con esta ocasión.

Tema 5.—Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las leyes. El delito de tortura. Delitos contra la libertad de conciencia.

Tema 6.—Rebelión y sedición. Concepto de cada una de estas figuras y notas diferenciales de las mismas. Exposición sistemática del tratamiento penal de la rebelión. Figuras legales de la sedición. Disposiciones comunes a los delitos de rebelión y sedición.

Tema 7.—Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos. Resistencia y desobediencia. Blasfemias. Desacatos, insultos, injurias y amenazas a la autoridad, a sus agentes y a los demás funcionarios públicos. Desórdenes públicos.

Tema 8.—Tenencia y depósito de armas, municiones o explosivos; disposiciones comunes. La particularidad de los delitos cometidos por bandas armadas en la legislación especial. El terrorismo en el plano internacional.

Tema 9.—Falsedades. Concepto y caracteres: su distinción de la falsedad civil. Exposición sistemática de los delitos de falsificación de firma o estampilla del Jefe del Estado y de la firma de los Ministros. Falsificación de sellos y marcas. Falsificación de moneda metálica y de billetes del Estado y de banco. Represión internacional de estos delitos.

Tema 10.—Falsificación de documentos de crédito, papel sellado, sellos de telégrafos y correos y demás efectos estatales. Falsificación de documentos públicos, mercantiles y telegráficos: la falsedad de uso. Falsificación de documentos de identidad y certificados. Disposiciones comunes.

Tema 11.—El delito fiscal: su concepto. Evolución legislativa de su punición. Disciplina legal del mismo. Usurpación de funciones y calidad. Uso indebido de nombre, traje, insignias y condecoraciones.

Tema 12.—Delitos contra la Administración de Justicia. Su naturaleza. Acusación y denuncia falsa; disciplina legal. Su distinción del derecho de calumnia. Falso testimonio: sus figuras; estudio del artículo 715 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con esta figura. Simulación de delito: sus diferencias con la denuncia falsa. Quebrantamiento de condena y evasión de presos. Realización arbitraria del propio derecho. Omisión del deber de impedir o denunciar determinados delitos.

Tema 13.—Infracción de las leyes sobre inhumaciones. Violación de sepulturas. Delitos de riesgo en general. Delitos contra la seguridad del tráfico. Delitos contra la salud pública y el medio ambiente. Delitos contra la seguridad en el trabajo. Juegos ilícitos.

Tema 14.—Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Concepto penal del funcionario público; jurisprudencia sobre dicho concepto. Prevaricación. Infidelidad en la custodia de presos. Infidelidad en la custodia de documentos. Violación de secretos.

Tema 15.—Desobediencia y denegación de auxilio. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas. Usur-

pación de atribuciones y nombramientos ilegales. Abusos contra la honestidad. Cohecho.

Tema 16.—Malversación de caudales públicos. Distinción entre propia o impropia: figuras tipificadas en el Código Penal. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones prohibidas a los funcionarios.

Tema 17.—Delitos contra las personas. Homicidio. Sujetos activo y pasivo de este delito. El medio ejecutivo. La causalidad. Las formas imperfectas. Homicidio en riña tumultuaria. Auxilio o inducción al suicidio.

Tema 18.—Asesinato: sustantividad. Parricidio. Cuestiones que suscita, con especial referencia a la participación en este delito. Infanticidio: su fundamento y especial referencia a la participación. Aborto.

Tema 19.—Lesiones: concepto general y especial. Castración, esterilización y mutilaciones. Lesiones graves y menos graves. Lesiones en riña tumultuaria. Lesiones laborales. El consentimiento en el trasplante de órganos, esterilizaciones y cirugía transexual.

Tema 20.—Delitos contra la honestidad: concepto general y clases. Violación y abusos deshonestos. Escándalo público. Estupro. Rapto. Disposiciones comunes a estos delitos. Delitos relativos a la prostitución.

Tema 21.—Delitos contra el honor. Calumnia: sujeto y elementos integrantes de este delito. La «exceptio veritatis». Injurias: naturaleza de este delito. Sujetos y elementos del mismo. El «animus injuriandi» y las causas que lo eliminan. «Exceptio veritatis» en el delito de injuria. Examen de las figuras legales de estos delitos. Disposiciones comunes a la calumnia e injuria. Excepciones referidas a ellas en la legislación especial.

Tema 22.—Delitos contra el estado civil de las personas: su fundamento y especies. Suposición de parto y usurpación del estado civil: diferencias con el uso de nombre supuesto. Matrimonios ilegales. Delitos contra la libertad y seguridad. Concepto general y clases. Detenciones ilegales. Sustracción de menores.

Tema 23.—Abandono de familia y de niños. Omisión del deber de socorro. Allanamiento de morada. Amenazas y coacciones. Descubrimiento y revelación de secretos. Delitos contra la seguridad en el trabajo.

Tema 24.—Delitos contra la propiedad: concepto general y clasificación. Robo: sus elementos principales y especies. Exposición de nuestro Código sobre la materia. El robo con homicidio: problemática que plantea. Asociación criminal para el robo.

Tema 25.—Hurto: sus características primordiales y especiales. Hurtos agravados. Utilización ilegítima de vehículos de motor ajeno. Usurpación. Normativa vigente sobre estos delitos.

Tema 26.—Defraudaciones: concepto general y especies. Alzamiento, quiebra, concurso e insolvencia punibles. Estafas y otros engaños. Infracciones del derecho de autor y de la propiedad industrial.

Tema 27.—Apropiación indebida. Defraudaciones de fluido eléctrico y otras análogas. Maquinaciones para alterar el precio de las cosas. Usura y casas de préstamos sobre prendas.

Tema 28.—Receptación. Incendio y otros estragos. Daños: concepto. Figuras delictivas. Daños cualificados y daños especiales. Cheque en descubierto.

Tema 29.—La Imprudencia punible en la legislación española. Las clases de imprudencia: Imprudencia temeraria, imprudencia simple antirreglamentaria y simple imprudencia: sus castigos en el Código y reglas para la aplicación de las penas. Referencia a la imprudencia profesional. La concurrencia de actos imprudentes y su tratamiento jurisprudencial. Los temas de la coparticipación y de la compensación de culpas. Especial referencia a la imprudencia con ocasión de la circulación.

Tema 30.—Las faltas en el Código penal: normas generales sobre su punición. La cuestión de las diferencias entre las faltas penales y las administrativas, el problema de su doble sanción y el principio de «non bis in idem». Sucinto examen de las particularidades más señaladas en el tratamiento penal de las faltas en el libro II del Código Penal.

1.3 / DERECHO PROCESAL

Tema 1.—El Derecho procesal: concepto, clases y fuentes. Las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal: idea de su estructura, contenido y ámbito de aplicación.

Tema 2.—La Jurisdicción: concepto, naturaleza, clases, extensión y límites. Unidad jurisdiccional.

Tema 3.—Los Organos jurisdiccionales: órganos colegiados. Composición, funciones y competencia del Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Audiencias Territoriales y Provinciales. La Jurisdicción del Estado y las Autonomías.

Tema 4.—Los órganos jurisdiccionales unipersonales: composición, funciones y competencia de los Jueces de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito y de Paz. Recusación y abstención del personal judicial. Los coadyuvantes y auxiliares de la función judicial. El Ministerio Fiscal, Secretarios judiciales, el Abogado y el Procurador.

Tema 5.—La competencia: concepto, naturaleza y criterios de competencia objetiva, funcional y territorial en materia civil y penal. Causas modificativas: la sumisión y la conexión.

Tema 6.—Cuestiones de competencia en la jurisdicción civil y penal. Declinatoria e inhibitoria: analogías y diferencias en

ambas jurisdicciones. Cuestiones prejudiciales en el proceso civil y penal.

Tema 7.—El proceso: concepto, naturaleza y fundamentos. Analogías y diferencias entre el proceso civil y el penal. Clases.

Tema 8.—El objeto del proceso. La acción procesal: concepto y naturaleza. Los distintos tipos de acción. Diferencias entre la acción civil y la penal.

Tema 9.—Las partes en el proceso civil y penal. Demandante y demandado, Ministerio Fiscal, acusador particular, acusador privado, actor civil, imputado y responsable civil. Capacidad y legitimación. Representación y asistencia técnica. Comparecencia y rebeldía.

Tema 10.—Pluralidad de partes en el proceso civil y en el penal. Clases: litis consorcio voluntario y necesario. Intervención principal y adhesiva.

Tema 11.—Los actos procesales: concepto, clases y requisitos. Las resoluciones judiciales: providencias, autos y sentencias. Actos de comunicación: exhortos, notificaciones, citaciones, emplazamientos.

Tema 12.—El acto de conciliación. El proceso civil. El juicio de mayor cuantía. La demanda: concepto y contenido. Medidas cautelares en general.

Tema 13.—Contestación a la demanda. Excepción y reconvencción. Escritos de réplica, dúplica y ampliación.

Tema 14.—La prueba. Medios de prueba. Necesidad, apreciación y carga de la prueba.

Tema 15.—Terminación normal del proceso: la sentencia. Concepto, clases y elementos. Cosa juzgada material y formal. Medios anormales de terminación: renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción y caducidad.

Tema 16.—Particularidades de los juicios de menor cuantía, cognición y verbal. Cuestiones incidentales. Procedimientos especiales en materia de familia.

Tema 17.—Impugnación del proceso civil. Recursos. Clases. Reposición, súplica, apelación y queja.

Tema 18.—La Casación en materia civil. Concepto, motivos, interpretación, preparación, formalización y resolución. El juicio de revisión: motivos y efectos.

Tema 19.—Juicio ejecutivo. Juicios universales. Juicios especiales.

Tema 20.—Interpretación de las leyes procesales penales. Aplicación de la ley procesal penal. Límites temporales: el principio de retroactividad. Limitaciones por razón de territorio y en consideración a las personas.

Tema 21.—Sistemas procesales penales. Las formas inquisitiva, acusatoria y mixta. Características y notas diferenciales de cada una de ellas. Sistemas de enjuiciar seguidos en nuestro Derecho histórico y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Tema 22.—Modos de iniciación del proceso. La denuncia. La querrela. Iniciación de oficio. Cuestiones prejudiciales.

Tema 23.—El proceso ordinario por delito: sus fases. El sumario: su objeto. Organos competentes para instruirlo. Intervención de las partes en el sumario. Comprobación del delito y averiguación del delincuente: diligencias esenciales.

Tema 24.—El auto de procesamiento. Efectos que produce. Recursos contra el mismo. Aseguramiento de la persona del delincuente: detención, prisión y libertad. La declaración en rebeldía. La indagatoria. El auto de inculpación.

Tema 25.—Aseguramiento de las responsabilidades civiles derivadas del delito. La pieza de responsabilidad civil. La responsabilidad civil subsidiaria de terceros y del Estado. La insolvencia.

Tema 26.—Inspección ocular. Reconstitución del hecho. Recogida de armas, instrumentos, efectos y documentos. Detención y apertura de la correspondencia. De la preexistencia de las cosas sustraídas: valoración de las mismas y de los daños y perjuicios causados. Entrada y registro en lugar cerrado.

Tema 27.—Declaración del inculcado. Identificación del delincuente: medios. Prueba testifical. Prueba pericial. Careo.

Tema 28.—Conclusión del sumario. La fase intermedia en el proceso penal. El sobreseimiento: sus clases y efectos. Apertura del juicio oral.

Tema 29.—El juicio oral. Escritos de calificación. Artículos de previo y especial pronunciamiento. Celebración del juicio oral. Facultades del Presidente. La prueba en el juicio oral.

Tema 30.—La conformidad de la defensa y del acusador con la calificación del Fiscal. La sentencia penal. Valoración de la prueba. Requisitos formales y materiales.

Tema 31.—Procedimientos especiales: por delitos cuyo fallo compete a los Juzgados de Instrucción, por delitos de competencia de las Audiencias, por delitos dolosos, menos graves y flagrantes, por delitos de injurias y calumnias y por los cometidos por medios mecánicos de publicidad.

Tema 32.—Procedimientos especiales (continuación). Procedimientos contra reos ausentes, por delitos cometidos por Diputados y Senadores, por delitos cometidos por Jueces y Magistrados. Procedimiento de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación social. El juicio de faltas.

Tema 33.—Los recursos en el proceso penal: reforma, apelación, queja, súplica. Procedimiento.

Tema 34.—La casación en materia penal: concepto, motivos, interposición, preparación, formalización y resolución.

Tema 35.—Revisión penal. Otros modos de modificar las sentencias firmes.

Tema 36.—Ejecución de sentencias penales. Procedimientos para la extradición activa y pasiva.

2.1 DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1.—Administración Pública y Derecho. El concepto de Derecho administrativo. Aplicación a la Administración del Derecho privado y de otras ramas del Derecho.

Tema 2.—Administración y legislación: el principio de legalidad. La atribución de potestad: supremacía general y supremacía espacial. Potestad reglada y potestad discrecional. El control de la discrecionalidad. Conceptos jurídicos indeterminados.

Tema 3.—Administración y jurisdicción. El principio de autotutela. Conflictos entre Administración y Justicia.

Tema 4.—El ordenamiento jurídico-administrativo. Fuentes del Derecho administrativo. La autointegración del ordenamiento. Los principios de reserva de ley y de jerarquía de las normas.

Tema 5.—La Constitución y la Ley. Leyes orgánicas y ordinarias. Leyes de Comunidades Autónomas. Leyes delegadas. El Decreto-ley.

Tema 6.—El Reglamento. Requisitos de validez de los Reglamentos. El principio de inderogabilidad singular. Clases. Reglamentos ilegales. La costumbre como fuente del Derecho administrativo. El precedente. El desuso. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia. La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo.

Tema 7.—El Derecho de la Organización. Teoría del órgano y del oficio público. La competencia. Clases de órganos. La colegialidad. La Administración de facto.

Tema 8.—Relaciones interorgánicas. Jerarquía, delegación, avocación, suplencia y sustitución, coordinación, auxilio. La desconcentración. Conflictos de atribuciones.

Tema 9.—El personal al servicio de la Administración. Su concepto. Organos superiores de la función pública. Diversos tipos de relación de servicios: examen de los funcionarios de empleo. Los funcionarios de carrera: su régimen general, selección, formación y perfeccionamiento y adquisición de la citada cualidad. Situaciones, derechos, deberes e incompatibilidades y régimen disciplinario.

Tema 10.—La retribución económica de los funcionarios. Los derechos adquiridos de los funcionarios. Extinción de la relación de servicio. Las clases pasivas.

Tema 11.—Los actos administrativos. Concepto. Elementos. Clases. Los llamados actos políticos. El silencio.

Tema 12.—La eficacia del acto administrativo: fundamento. Ambito temporal: la demora en la eficacia. La eficacia retroactiva. Suspensión de los actos administrativos. Terminación de la eficacia. La coacción administrativa. Requisitos. Los medios de coacción. La vía de hecho.

Tema 13.—La invalidez del acto administrativo. Nulidad de pleno derecho. Anulabilidad. Convalidación, conversión e in-comunicación de invalidez.

Tema 14.—Los contratos de la Administración. La figura del contrato administrativo. Ordenamiento aplicable y principios rectores de su regulación. Invalidez. Contratos privados de la Administración.

Tema 15.—El contrato de obra. Preparación del contrato. Formas de adjudicación. Formalización. Fianzas y garantías. Efectos del contrato de obra. El principio de riesgo y ventura. Modificación del contrato. La sustitución del contratista. Extinción del contrato de obra. Resolución: causas y efectos. El contrato de suministro.

Tema 16.—Teoría del administrado. Situaciones jurídicas subjetivas, derechos públicos subjetivos e intereses. El derecho a las prestaciones administrativas. Actos del administrado. Las prestaciones forzosas.

Tema 17.—La expropiación. Potestad de expropiar y sus elementos. Procedimiento general. Procedimientos especiales. Expropiaciones urgentes.

Tema 18.—La garantía patrimonial en la expropiación: la vía de hecho, el derecho de las formas de procedimiento, la indemnización expropiatoria y la reversión del bien expropiado.

Tema 19.—La responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad patrimonial de la Ley de Seguridad Ciudadana. Procedimientos especiales en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración.

Tema 20.—La policía administrativa. Manifestaciones del poder de policía en especial la orden, la autorización y las sanciones.

Tema 21.—El servicio público y la prestación administrativa. Tarifas de los servicios públicos.

Tema 22.—Forma de gestión de los servicios públicos: gestión directa e indirecta. El contrato de gestión de servicios públicos. En especial la concesión de servicio público. La gestión industrial de la Administración. La Empresa pública.

Tema 23.—Actividades privadas de interés público. La actividad administrativa de fomento y sus manifestaciones. La acción concertada. El servicio de interés público.

Tema 24.—El procedimiento administrativo. Ambito y principios de la Ley de Procedimiento. Interesados. Fases del procedimiento. Los procedimientos especiales para la elaboración de disposiciones de carácter general y sancionador.

Tema 25.—Los recursos administrativos: doctrina general. En especial los recursos de alzada, reposición, súplica y revisión.

Tema 26.—La revisión de oficio y la revocación de los actos administrativos. La revisión de las disposiciones de carácter general.

Tema 27.—La vía gubernativa previa a la judicial. La Admi-

nistración ante la jurisdicción ordinaria. Los interdictos y la Administración.

Tema 28.—La jurisdicción contencioso-administrativa: Principales sistemas en el Derecho comparado. Naturaleza, extensión y límites.

Tema 29.—Organos y personal de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las partes. El objeto del recurso contencioso-administrativo. La inactividad de la Administración como objeto de impugnación.

Tema 30.—El procedimiento contencioso-administrativo. Recursos contra las sentencias. Ejecución de sentencias.

Tema 31.—La participación de los administrados en las funciones administrativas. El ejercicio privado de funciones públicas. La concesión administrativa.

Tema 32.—Teoría del dominio público. Concepto, naturaleza y elementos. Su iniciación, modificación y cesación. Utilización y protección del dominio público.

Tema 33.—La Administración central. La organización ministerial española.

Tema 34.—Organización periférica de la Administración del Estado. Gobernadores civiles. Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Tema 35.—La Administración local. Concepto jurídico-administrativo. Significación política. Evolución y tipos en la Administración comparada. La Administración local en el Derecho español.

Tema 36.—El municipio y su carácter en el régimen local español. Las Entidades locales menores. Mancomunidades y agrupaciones municipales. Organización y administración municipal.

Tema 37.—Regímenes municipales especiales. El problema administrativo de las grandes ciudades: régimen de Madrid y Barcelona. Areas metropolitanas.

Tema 38.—La provincia y su carácter en el régimen local español. Organización y administración de la provincia. Regímenes especiales de ámbito provincial. Mancomunidades provinciales. Las Comunidades Autónomas en su vertiente administrativa.

Tema 39.—La Administración institucional: concepto, caracteres y contenido. Las corporaciones y los organismos autónomos: concepto, clases y régimen jurídico.

Tema 40.—Administración penitenciaria. Distintos sistemas. Sistema penitenciario español.

Tema 41.—El Derecho financiero y el Derecho fiscal. Fuentes: el principio de legalidad.

Tema 42.—El Presupuesto del Estado: función y elaboración. Aprobación de presupuestos y legalidad normativa de su contenido. El gasto público: efectos económicos y política fiscal. Aprobación del gasto y ordenación del pago. La intervención de los gastos y cuentas de la Administración.

Tema 43.—La relación jurídica tributaria. El hecho tributario. Base imponible y base liquidable. Tipo de gravamen. La cuota tributaria. Exenciones, desgravaciones y bonificaciones.

Tema 44.—La recaudación de los tributos. Liquidación tributaria y sus clases. La inspección tributaria. Extinción de la obligación tributaria: pago, prescripción e indulto fiscal.

Tema 45.—Los impuestos y sus clasificaciones. Los impuestos directos, clases y hechos gravados. Impuestos sobre la renta de las personas físicas y general sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas. Concepto y crítica del impuesto sobre el patrimonio.

Tema 46.—Los impuestos indirectos. Contenido y naturaleza de cada uno de ellos y en especial los de tráfico de empresas, actos jurídicos documentados y sucesorio. Los impuestos sobre el lujo. Concepto y estructura del impuesto sobre el valor añadido.

Tema 47.—Las infracciones tributarias. Contrabando y fraude fiscal. Hechos constitutivos de responsabilidad: su persecución y sanción. Alcance de las sanciones tributarias. La jurisdicción y los órganos en esta materia: procedimiento.

2.2 DERECHO MERCANTIL

Tema 1.—Derecho Mercantil: Concepto y caracteres. Su sustantividad. Fuentes del Derecho Mercantil. El Código de Comercio. Leyes mercantiles especiales. Usos de comercio. El Derecho común como subsidiario del mercantil.

Tema 2.—La Empresa mercantil. Teorías sobre su naturaleza y concepto. Elementos constitutivos de la Empresa. Protección contra la competencia ilícita. La transmisión de la Empresa.

Tema 3.—Los actos de comercio. El comerciante en general. El comerciante individual. Capacidad, incapacidad y prohibiciones. Ejercicio del comercio por menores, incapacitados y por la mujer casada. Capacidad de los extranjeros para ejercer el comercio en España. La habitualidad en el ejercicio del comercio.

Tema 4.—El comerciante social. Concepto de sociedad mercantil. Clases. Distinción con las sociedades civiles. Sociedades civiles con forma mercantil. Contrato y personalidad: requisitos generales de constitución de la sociedad mercantil. Sociedades mercantiles irregulares.

Tema 5.—La sociedad regular colectiva, la comanditaria y la de responsabilidad limitada: concepto, caracteres, requisitos para su constitución y relaciones jurídicas internas y externas.

Tema 6.—La Sociedad anónima. Su regulación actual: concepto y caracteres. El capital social. Constitución: la escritura

y los estatutos. Fundación simultánea y sucesiva. El desembolso del capital: las aportaciones sociales. Modificación de Estatutos: aumento y reducción del capital.

Tema 7.—La acción en la Sociedad anónima. La acción como parte del capital y como título. Transmisibilidad de la acción. La acción y la cualidad de socios: derechos de los socios. Las obligaciones: su amortización.

Tema 8.—Los órganos de la Sociedad anónima. La Junta General. Los Administradores. Los Censores de Cuentas. El balance.

Tema 9.—La transformación de las Sociedades mercantiles. Fusión y absorción. Disolución y liquidación. Concentración de Empresas. Las Sociedades extranjeras en España.

Tema 10.—Obligaciones del comerciante referentes a la contabilidad y a los libros de comercio. El Registro Mercantil: concepto y fines. Organización y actos inscribibles. Efectos de su inscripción.

Tema 11.—Los auxiliares del comerciante: factores, dependientes, mancebos y viajantes. Los agentes mediadores del comercio: Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio. Las instituciones que coadyuvan a la actividad mercantil: Bancos, Bolsas y Sociedades intermediarias.

Tema 12.—Los títulos valores: su concepto, naturaleza jurídica y clases. Títulos nominativos, a la orden y al portador. Procedimientos para vedar su pago y para su anulación. El cheque.

Tema 13.—La letra de cambio: concepto y función económica. La causa, emisión y requisitos de la letra. Provisión de fondos. Endoso y aval. Intervención y regreso. Presentación, aceptación, pago y protesto. Acciones cambiarias. Prescripción y caducidad.

Tema 14.—Los contratos mercantiles: perfección, forma, prueba e interpretación. La prescripción en Derecho Mercantil. La comisión mercantil: supuestos especiales. Contratos bancarios. Apertura de crédito en cuenta corriente y a favor de tercero. El aval bancario.

Tema 15.—La compraventa mercantil. Diferencias con la compraventa civil. Obligaciones del comprador y vendedor. Doctrina de los riesgos. Compraventas mercantiles especiales.

Tema 16.—Préstamo mercantil: contenido. Depósito mercantil. Depósito en almacenes generales. Contrato de cuenta corriente. El afianzamiento mercantil.

Tema 17.—Transporte terrestre. Concepto, naturaleza y clases. Elementos y contenido: el deje de cuenta. Retraso y avería. Especialidades del transporte de personas.

Tema 18.—El seguro mercantil: concepto, caracteres y clases. Seguro contra daños. Objeto del contrato: el interés asegurado, riesgo y prima. Forma del contrato: la póliza. Efectos del contrato. Reaseguro. El seguro de vida. Seguro de accidente. Seguro de responsabilidad civil.

Tema 19.—La suspensión de pagos. Concepto, supuestos, requisitos y efectos. La quiebra: concepto y clases. Efectos de la declaración de quiebra. La masa de la quiebra. El convenio con los acreedores. Retroacción de la quiebra. Organos de la quiebra. La quiebra de las Sociedades mercantiles.

Tema 20.—El Derecho marítimo: concepto. Personas que intervienen en el comercio marítimo. «El buque: adquisición, inscripción de buques. Contrato de fletamento.

Tema 21.—Préstamo a la gruesa. La hipoteca naval. Averías. Arribada forzosa. Abordaje. Naufragio. Seguro marítimo.

Tema 22.—Derecho de la navegación aérea: sus fuentes. Personas que intervienen en el comercio aéreo. Adquisición y compraventa de aeronaves. Derechos de garantía sobre la aeronave. Transporte de viajeros y mercancías. Seguro de las personas, de la aeronave, de las mercancías y de perjuicios sobre la superficie.

2.3 DERECHO POLITICO

Tema 1.—Los grupos sociales y la acción política. La política y el poder. Los medios y fines de la acción política, el bien común.

Tema 2.—La génesis del Estado moderno. Pueblo, Nación y Estado. Los elementos del Estado. El poder del Estado y la soberanía.

Tema 3.—El Estado contemporáneo: sus tipos. El Estado democrático: elementos de la ideología que lo informa. Sus principios estructurales: la división y la temporalidad del poder. El pluralismo político.

Tema 4.—Los derechos del hombre y del ciudadano. La participación en la vida pública. Partidos políticos, sindicatos y grupos de presión. Elecciones y sistemas electorales. Derecho de sufragio activo y pasivo. Impugnación de las elecciones.

Tema 5.—La concepción totalitaria del Estado. La unidad de poder. Partido único y partido hegemónico. La planificación y el centralismo.

Tema 6.—Las Constituciones. El poder constituyente. La Constitución como norma positiva. Los principios constitucionales. Defensa de la Constitución. Reforma de la Constitución.

Tema 7.—Las formas políticas del Estado. Monarquía y República, significación actual, diferencias y afinidades. Las formas de Gobierno: convencional, parlamentario y presidencialista.

Tema 8.—La Constitución española: génesis y estructura. Los fundamentos, los partidos políticos, las organizaciones sociales, las fuerzas armadas y los principios de la Constitución.

Tema 9.—La Constitución española (continuación): los derechos y deberes fundamentales: derechos y libertades. Principios

del orden social y económico. Garantías de los derechos y libertades. Suspensión de los derechos y libertades. Los estados de anomalía constitucional.

Tema 10.—La Constitución española (continuación). La Corona: conceptos básicos. Las Cortes Generales: el Congreso, el Senado: composición y funcionamiento. La elaboración de las leyes.

Tema 11.—La Constitución española (continuación): el Gobierno. Composición. Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. Potestades y funciones del Gobierno. Relaciones con el Parlamento. La Administración.

Tema 12.—La Constitución española (continuación): el Poder Judicial. La unidad jurisdiccional. La organización del Poder Judicial. El Ministerio Fiscal.

Tema 13.—La Constitución española (continuación): la organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Niveles de autonomía. Estatutos de Autonomía.

Tema 14.—La Constitución española (continuación): los órganos de las Comunidades Autónomas. Competencia de las Comunidades Autónomas y competencias exclusivas del Estado. Relaciones del Poder Central con las Comunidades Autónomas. El control de las Comunidades Autónomas.

Tema 15.—La Constitución española (conclusión): la defensa de la Constitución y sus formas. El Tribunal Constitucional. Recurso de inconstitucionalidad y amparo. La reforma de la Constitución.

2.4 DERECHO INTERNACIONAL

Tema 1.—El Derecho Internacional Público y Privado. Concepto, contenido, fundamento y caracteres del Derecho Internacional Público. Evolución histórica del Derecho Internacional. La Escuela Clásica Española.

Tema 2.—Las fuentes del Derecho Internacional: su enumeración. Los tratados. Conclusión, efectos y extinción. Los actos unilaterales internacionales.

Tema 3.—La costumbre internacional. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia y la doctrina científica. La equidad. La legislación internacional.

Tema 4.—Los sujetos del Derecho Internacional. El Estado: concepto, elementos y clases. Nacimiento y extinción de Estados. Derechos y obligaciones de los Estados.

Tema 5.—Reconocimiento de Estados, de Gobiernos y de otros grupos sociales. La sucesión de Estados. Las situaciones seudoestatales. El individuo.

Tema 6.—Los órganos estatales de las relaciones internacionales. Organos centrales. Los agentes diplomáticos y los agentes consulares. Representantes especiales.

Tema 7.—Las competencias estatales. La competencia territorial del Estado: el territorio. Adquisición y delimitación del territorio del Estado. Modificaciones de la competencia territorial. Bases militares.

Tema 8.—Las competencias marítimas. Las aguas interiores. El mar territorial. Estrechos internacionales. Zona contigua. Plataforma continental. Zona económica. Alta mar. Ríos, lagos y canales internacionales. Los territorios polares.

Tema 9.—Las competencias aéreas. El espacio aéreo. Naturaleza jurídica. Régimen de la navegación aérea. El espacio ultraterrestre. Régimen de los ingenios espaciales. Régimen de la Luna y los cuerpos celestes.

Tema 10.—Las competencias personales del Estado. La atribución de la nacionalidad. La protección diplomática. El trato a los extranjeros. La protección internacional de los derechos humanos. El derecho de asilo. Refugiados. Protección de las minorías. Protección de la persona contra prácticas odiosas.

Tema 11.—La responsabilidad internacional de los Estados. El acto ilícito internacional. Aplicaciones de la responsabilidad internacional. La reparación del daño.

Tema 12.—Organizaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas. Propósitos y principios. Composición. Organos. La Asamblea General.

Tema 13.—El Consejo de Seguridad. El Consejo Económico y Social. El Consejo de Administración Fiduciaria: los territorios no autónomos. La Secretaría General. El Tribunal Internacional de Justicia. Los Organismos especializados.

Tema 14.—Organizaciones regionales de cooperación política, económica y militar. El grupo de países «no alineados» y sus peculiaridades.

Tema 15.—Las relaciones de cooperación. Las relaciones de conflicto y sus medios de solución pacífica. Medios coactivos.

Tema 16.—El Derecho Internacional Privado. Concepto, sistema y técnica jurídica. El sistema general del Derecho Internacional Privado español.

Tema 17.—Derecho Civil Internacional español. Estado y capacidad personal. Ausencia. Bienes muebles e inmuebles. Derecho de obligaciones. Derecho de familia y sucesiones. El Derecho interregional.

Tema 18.—Derecho mercantil internacional. Las Sociedades internacionales. La contratación internacional. Derecho marítimo y aeronáutico internacional. Delitos cometidos en aeronaves: la piratería aérea.

Tema 19.—Derecho procesal internacional. Competencia judicial. El extranjero ante los Tribunales. Comunicación entre Tribunales de diferentes Estados. Eficacia extraterritorial de las sentencias extranjeras. El arbitraje privado.

Tema 20.—Derecho Penal Internacional y Derecho Internacional Penal. El Derecho Administrativo Internacional.

2.5 DERECHO DEL TRABAJO

Tema 1.—Concepto del Derecho del Trabajo. Sustantividad. Internacionalización. La Organización Internacional del Trabajo. Constitucionalización. Fuentes y reglamentación del Derecho del Trabajo.

Tema 2.—El contrato de trabajo. Concepto. Naturaleza jurídica. El objeto, la causa y los sujetos. El empresario: la Empresa. Representación del personal. El Estado y otros entes públicos como empresarios.

Tema 3.—El nacimiento del contrato de trabajo. El trabajador. Capacidad contractual. Forma y prueba. El período de prueba. El contrato de prácticas. Prestaciones del contrato de trabajo. Prestaciones del trabajador. El lugar y el tiempo de la prestación. La conservación y duración del contrato. La jornada. Las horas extraordinarias. El descanso semanal y las vacaciones anuales.

Tema 4.—El modo de la prestación. El deber de diligencia. La clasificación profesional. El deber de fidelidad. Las invenciones. Prestaciones del empresario. El salario: concepto y clases. El salario mínimo. Garantías del salario. Las remuneraciones indirectas. El poder de dirección. El deber de protección. El poder disciplinario: los premios y las sanciones.

Tema 5.—Continuidad del contrato de trabajo. Continuidad de la Empresa. Muerte o extinción del empresario. El traspaso, cesión o venta de industria. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. El despido. Concepto y naturaleza. Causas, actos, expedientes, revisión y nulidad del despido. Despidos especiales.

Tema 6.—El convenio colectivo. Concepto, elaboración, efectos, interpretación y contenido. Las decisiones arbitrales obligatorias.

Tema 7.—Los conflictos de trabajo. Concepto y clases. Modos de formalización. Solución de los conflictos de trabajo, en particular la huelga y el cierre patronal. El arbitraje y sus organismos. Asociaciones profesionales y sindicatos.

Tema 8.—Noción del proceso de trabajo. La jurisdicción de trabajo. Organos jurisdiccionales. Extensión y límites de la jurisdicción. Competencia. Las partes. Los actos procesales.

Tema 9.—Procedimientos, procesos y conciliación previa. La reclamación administrativa previa. El proceso ordinario. Demanda, reparto, admisión, citación. Conciliación judicial. El juicio: sus actos principales y las diligencias para mejor proveer.

Tema 10.—Procesos especiales. El proceso en materia de despido: el contenido de la sentencia. Despidos por crisis y derivados de conflictos colectivos. Diferencias entre despido nulo e improcedente. Consecuencias del despido injustificado. El proceso de los conflictos colectivos. El proceso en materia de Seguridad Social.

Tema 11.—Procesos impugnatorios. Recursos de reposición y súplica. Los recursos de suplicación, casación, en interés de ley, de queja, de alzada y de revisión. Ejecución de sentencia.

Tema 12.—Organización española en materia laboral. El Ministerio del Trabajo. Organización Central. Organización provincial. La Inspección de Trabajo. Seguridad e higiene en el trabajo.

Tema 13.—La Seguridad Social. Normativa aplicable. Ambito. Riesgos que abarca: accidentes de trabajo, muerte, vejez, enfermedad, viudedad, orfandad y desempleo. Organos de gestión.

Tema 14.—Normas generales del régimen general de la Seguridad Social. Potestades normativas y de gestión. La relación jurídica de Seguridad Social: inscripción, afiliación y alta financiación; cotización y recaudación voluntaria o ejecutiva. Mejoras voluntarias. Regímenes especiales de la Seguridad Social. El mutualismo.

Tema 15.—Los accidentes de trabajo. Concepto y regulación. Los accidentes de trabajo «in itinere». Consecuencias y responsabilidades en los accidentes de trabajo. La asistencia sanitaria y farmacéutica. Indemnización y revisión de los accidentes. Las enfermedades profesionales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27829

RESOLUCION de 5 de octubre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se convoca oposición libre para cubrir 500 plazas de Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de fecha 13 de julio del año en curso, ha resuelto convocar 500 plazas a oposición al Cuerpo de la Policía Nacional.

A las citadas plazas podrán concurrir, indistintamente, hombres y mujeres.

Las expresadas plazas deberán ser cubiertas con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NUMERO DE PLAZAS

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 500 plazas de Policías Nacionales.

2. CARACTERISTICAS DE SU PROVISION

La convocatoria y consiguientes pruebas selectivas se regirán por las disposiciones contenidas en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 2038/1975, de 17 de julio; por la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y por las normas que se establecen en la presente Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado.

3. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener veinte años de edad y no alcanzar los veintiocho antes del día 1 de diciembre de 1983.
- No haber sido condenado por delitos dolosos, así como haber observado buena conducta.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Tener cumplido, los varones, el servicio militar antes del día 1 de diciembre de 1983.
- Tener una estatura mínima de 1,70 metros los hombres y de 1,65 metros las mujeres.
- Presentar certificado médico de no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida realizar las funciones propias de la profesión.
- Estar en posesión al presentar la solicitud de una titulación académica mínima, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Primera.—De Graduado Escolar o sus equivalencias, de acuerdo con las disposiciones y equivalencias del Ministerio de Educación y Ciencia.

Segunda.—Con carácter extraordinario y por esta única vez, aquellos aspirantes que se presentaron y fueron admitidos a las pruebas de la oposición convocada por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de fecha 25 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 158) podrán participar en esta convocatoria, con una titulación mínima de Certificado de Estudios Primarios o sus equivalentes. (Relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 1982.)

4. PRUEBAS DE SELECCION

La selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

4.1 Primera fase.

A desarrollar ante los Tribunales examinadores territoriales que se indican en el apartado 7.2, y en la que se efectuarán las pruebas que a continuación se especifican:

4.1.1 Prueba número 1: De aptitud física.

El examen de aptitud física consistirá en la realización de las pruebas que en el anexo I se detallan y que serán objeto de demostración práctica por los monitores correspondientes. Durante su realización se montará un puesto de socorro que atenderá a cuantos aspirantes sufran cualquier lesión o incidencia.

Para la realización de esta prueba los opositores deberán presentarse provistos de camiseta, pantalón deportivo y zapatillas.

4.1.2 Prueba número 2: De carácter psicotécnico.

Comprenderá ejercicios para la valoración de las aptitudes de los candidatos, nivel de inteligencia, conocimientos, capacidad de cálculo, de abstracción y concreción y capacidad de aprendizaje.

Previamente se realizarán pruebas similares de entrenamiento.

4.2 Segunda fase.

A desarrollar ante el Tribunal calificador (Madrid) y constará de las siguientes pruebas:

4.2.1 Prueba número 3: Reconocimiento médico.

Consistente en reconocimiento facultativo y talla de los aspirantes determinándose su aptitud conforme a lo dispuesto en el «Cuadro de exclusiones», de acuerdo con la Orden ministerial de fecha 22 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre), y que se especifica en el anexo II.